

## POLÍTICA AMBIENTAL Y DE ECODISEÑO DE PRIMUR, S.A.

**Revisión: 05**

La necesidad de preservar en buen estado el Medio Ambiente en general, y el lugar en que se desarrollan nuestras actividades, en particular, ha llevado a Primur, S.A. a tomar una postura activa en la protección del Medio Ambiente, así como a emprender medidas para impedir su deterioro. Son estas:

- Considerar a esta Política y al Sistema de Gestión Ambiental y Ecodiseño implantado, como parte integrante de su proceso de gestión empresarial, de productos y servicios, siendo ésta apropiada a la naturaleza, magnitud e impactos ambientales significativos de los productos diseñados y desarrollados por la organización a lo largo de su ciclo de vida.
- Establecer métodos de seguimiento de la legislación ambiental, así como del resto de requisitos que la organización asuma, incluidos los relacionados con los aspectos ambientales de sus productos, capaces de asegurar en todo momento el cumplimiento de los que le sean de aplicación. Estar al corriente y considerar las condiciones específicas del entorno donde se desarrolla la actividad
- Conocer y evaluar todos los aspectos ambientales asociados a nuestras instalaciones y actividades; considerar y reducir en la medida de lo posible los que puedan resultar significativos.
- Profundizar en la mejora del sistema de gestión ambiental y ecodiseño implantado; y del desempeño ambiental de los productos a lo largo de su ciclo de vida, impulsando en todo momento la cultura de la mejora continua, mediante el establecimiento de programas de objetivos y metas, así como reiterar nuestro compromiso de no trasladar impactos ambientales adversos de una etapa a otra del ciclo de vida.
- Concienciar a nuestro personal y colaboradores sobre la importancia del respeto al Medio Ambiente; desarrollando un plan de comunicaciones y un plan de formación y sensibilización ambiental.
- Introducir, cuando sea posible, criterios de eco-diseño en el desarrollo de nuevos productos, así como proporcionar información e instrucciones ambientales sobre el mismo a nuestros clientes.
- Realizar de manera sistemática y planificada actividades de prevención de la contaminación, en base a la implantación de un exigente plan de autocontrol y la adopción de cuantas medidas y actuaciones sea posible llevar a cabo:
  - *Fomentando la reducción de la generación de residuos, reutilizando los aprovechables y reciclando aquellos para los que existe dicha posibilidad.*
  - *Implantando operativas seguras para la manipulación, uso y almacenamiento de los productos y sustancias peligrosas para el medio ambiente.*
  - *Persiguiendo un uso eficiente de la energía y optimizando el empleo de materias primas y recursos naturales en nuestros procesos.*
  - *Controlando y ajustando las emisiones de contaminantes a la atmósfera, los vertidos de aguas residuales y la generación de ruido ambiental.*

La Dirección de Primur, S.A., tomará las medidas necesarias para que esta Política sea conocida por todo su personal y por quien trabaje en su nombre; y tenida en cuenta en sus métodos y normas de funcionamiento.

La Dirección de Primur, S.A., sus cuadros directivos y toda la Organización asumen y respaldan la Política Ambiental definida para la Empresa.

Gijón, 22 de Febrero de 2013  
Dirección